

**JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
Ecuadismed Cía. Ltda.**

Acta No. 2017-001

A los 15 días del mes de marzo del 2017, siendo las 17:00 horas, en las instalaciones de la empresa Ecuadismed Cía. Ltda., en Junta General Ordinaria, se reúnen las siguientes personas: La señora NINFA BERRONES HERRERA, socio por sus propios derechos con 7000 participaciones suscritas y pagadas de \$ 1,00 cada una, que representan la suma de \$ 7.000,00; la señora NANCY BERRONES HERRERA, socio por sus propios derechos con 2500 participaciones suscritas y pagadas de \$ 1,00 cada una, que representan la suma de \$ 2.500,00 y el señor KEVIN BERRONES HERRERA, socio por sus propios derechos con 500 participaciones suscritas y pagadas de \$ 1,00 cada una, que representan la suma de \$ 500,00; total son 10000 participaciones, suscritas y pagadas, de \$1,00 cada una que representan la suma de \$ 10.000,00 que es el capital suscrito y pagado de la compañía. De conformidad con el estatuto social, preside la junta el Gerente de la compañía la señora Nancy Berrones Herrera; y actúa como secretario el señor Kevin Berrones Herrera. El Presidente constata que todos los accionistas de Ecuadismed Cía. Ltda., atendieron a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 17 de febrero, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos. Se hace constar que durante los 15 días, término señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los señores Socios en la oficina principal de la sociedad. A continuación la Junta General Ordinaria aprobó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum;
2. Informe del Gerente;
3. Estudio de Estados Financieros a 31 de diciembre de 2016
4. Distribución de utilidades;
5. Lectura y aprobación del Acta de la Junta General Ordinaria de Socios.

1°. Verificación de quórum.

El Presidente de la Compañía informó que se encontraban presentes en esta Junta General Ordinaria, los socios que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los asistentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2°. Informe del Gerente

La señora NANCY BERRONES HERRERA dio lectura al siguiente informe: Señores Socios; Rindo a ustedes el informe que me compete, sobre el ejercicio

cerrado al 31 de diciembre de 2016. Los Estados Financieros y los anexos que ordena la ley y que estoy entregando a ustedes, se examinarán a continuación del presente informe.

a) Estados Financieros.

Se informa a los señores socios desde el punto de vista financiero y crediticio, que el Estado Financiero de fin de año me permite apreciar resultados positivos pero no satisfactorios. La utilidad disminuyó en un 26% con respecto al año anterior y las cuentas por cobrar aún tienen saldos vencidos que no se han podido recuperar debido a la difícil situación económica del país.

b) Gestión del ejercicio correspondiente al año 2016.

Durante el año a que se refiere este informe, se obtuvo un nivel medio de ventas, pues para ser competitivos se bajó el margen de utilidad provocando que los resultados fueran inferiores con relación al año 2016; por lo que se recomienda: negociar por mejores precios con los proveedores actuales, o buscar otros que ofrezcan una mayor rentabilidad y competitividad en el mercado.

c) Distribución de utilidades.

Con fundamento en las consideraciones precedentes, La Gerencia de la compañía se permite sugerir a la Junta General Ordinaria de Socios, la distribución de las utilidades en lo posterior para poder disponer del efectivo en el giro del negocio.

3º. Estudio de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2016.

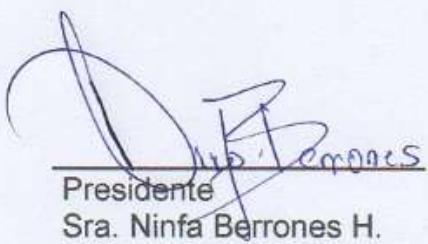
Oídas las explicaciones de los administradores impartió su aprobación por unanimidad al Estado Financiero presentado.

4º. Distribución de utilidades.

La Junta General Ordinaria de Socios impartió por unanimidad su aprobación a la propuesta presentada por la Gerencia al respecto de la distribución de utilidades obtenidas por la sociedad en el ejercicio que concluyó en diciembre 31 de 2016.

5º. Lectura y aprobación del acta de la Junta General Ordinaria de Socios.

Se dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día el Presidente de la Junta General Ordinaria de Socios, levantó la sesión siendo las 19:00 horas.



Presidenta
Sra. Ninfa Berrones H.



Secretario
Sr. Kevin Berrones H.